

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
EN EL ESTADO DE DURANGO
MARTES 08 DE JULIO DE 2025**

ACTA

En la Ciudad de Durango, Durango, siendo las **17:25** horas del día **Martes 08 de Julio de 2025**, se reunieron los integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Durango en la Sala de Juntas "Ex-Presidentes" del Comité Directivo Estatal del PAN, ubicado en Blvd Felipe Pescador No. 116 Ote. Zona Centro en la Ciudad de Durango, Dgo. C:P: 34000.

La Sesión fue presidida por el **C.P. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA**, en su carácter de Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Durango.

1.- REGISTRO Y LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.

C.P. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA: Para dar inicio a esta SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE DURANGO se realiza el pase de lista respectivo y así se verifico si existe Quórum Legal para celebrar esta sesión.

C.P. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA: Se cuenta con la presencia de SIETE (7) integrantes de los ONCE (11) integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Durango, que de acuerdo a lo establecido en los artículos 68 numeral 7 y 8 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional y los artículos 38, 39, 40 y 41 del reglamento de Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, existe quórum legal por lo cual todos los acuerdos aquí tomados se declararan válidos.

2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

C.P. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA: Se dio lectura a la propuesta del orden del día y posteriormente se sometio a votación de manera económica.

C.P. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA: Orden del día

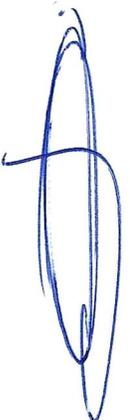
- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del día.
- 3.- informe sobre la licencia presentada por la **C. Margarita Sofia Durán Rodarte** Secretaria General del Comité Directivo Estatal en Durango.
- 4.- Propuesta y, en su caso, aprobación del nombramiento del Titular a la **Secretaria General** del Comité Directivo Estatal en Durango.
- 5.- Clausura de la Sesión.

C.P. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA: Me permito someter a votación de los presentes la propuesta del Orden del día a través de votación económica.

C.P. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA: Se aprueba por **UNANIMIDAD** el Orden del día.--

3.- INFORME SOBRE LA LICENCIA PRESENTADA POR LA C. MARGARITA SOFIA DURÁN RODARTE SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL EN DURANGO.

C.P. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA: En este punto del orden del día me permito hacer de su conocimiento, que con base al documento recibido el día lunes 07 de julio del presente año, suscrito por la **C. Margarita Sofia Durán Rodarte** en donde hace del conocimiento a este Comité



Directivo Estatal de su licencia sin goce de sueldo al cargo de Integrante del Comité Directivo Estatal, y al de Secretaria General del mismo con efectos a partir del día 08 de julio del 2025. -----

4.- PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR A LA SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL EN DURANGO.-----

C.P. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA: En ese tenor me permito hacer de su conocimiento que conforme a lo dispuesto de manera análoga en el artículo 54 inciso n), de los Estatutos Generales de nuestro Partido, es la facultad de esta presidencia resolver sobre las licencias que soliciten sus integrantes y las renunciaciones que presenten, y designar en su caso, a propuesta de esta misma, a quienes les sustituyan. -----

En ese sentido, hago de su conocimiento que la propuesta para ocupar de manera temporal el cargo como titular de la Secretaria General se propone al C. Mario Alberto Retana Pintor ya que, de un análisis, la anteriormente mencionada cumple con los requisitos de elegibilidad que marca el artículo 73 numeral 4, de los Estatutos Generales de nuestro Partido. -----

(Se le una breve reseña o explicación de la trayectoria de Mario Alberto Retana Pintor). -----

C.P. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA: Continuando con el punto del orden del día me permito someter a votación de las y los Integrantes de este Comité Directivo Estatal presentes la aprobación de la propuesta como Titular de la Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Durango del C. MARIO ALBERTO RETANA PINTOR a través de votación económica. -----

Se aprueba por **UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO: La Licencia de la ARQ. MARGARITA SOFÍA DURÁN RODARTE, surge efectos a partir del día 08 de julio de 2025 a las 00:01hrs, en cumplimiento a la licencia presentada el día 07 de julio del 2025 ante el C. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA en su carácter de Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Durango.

Notifíquese a la Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional la incorporación del C. MARIO ALBERTO RETANA PINTOR como Titular de la Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Durango con efectos a partir de la clausura de la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL CELEBRADA EL DÍA 08 DE JULIO DE 2025 EN EL ESTADO DE DURANGO.**

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

C.P. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA: Siendo las 17:57 horas del día Martes 08 de Julio de 2025 se declara finalizada la **SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE DURANGO**, agradeciendo a todos el favor de su asistencia y atención. -----


C.P. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE DURANGO



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DURANGO